

Caracas, 4 de noviembre de 2022

ENTORNO REGULATORIO EN VENEZUELA, SEPTIEMBRE 2022

Carlos García Soto
Socio

Este *Perspectivas LEGA* tiene como objeto resumir los aspectos más importantes del entorno regulatorio de la empresa privada en Venezuela, durante el mes de *septiembre de 2022*.

El informe tiene cuatro partes: (i) se señalan cuáles fueron las regulaciones de impacto dictadas durante el mes; (ii) se recogen los nombramientos de autoridades gubernamentales realizados en septiembre, y que pueden tener interés para la empresa privada, y (iii) se indican algunos anuncios, declaraciones y noticias de interés para el análisis del entorno regulatorio.

I. Regulaciones

1. *Normas relativas a la instalación, supervisión, evaluación, registro y seguimiento de los Puntos de Control de los Órganos de Seguridad Ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana*

En la Gaceta Oficial N° 42.458 de 8 de septiembre de 2022 fueron publicadas las *Normas relativas a la instalación, supervisión, evaluación, registro y seguimiento de los Puntos de Control de los Órganos de Seguridad Ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana*.

2. *Eliminados montos mínimos para la compra de divisas y establecido un límite anual*

Mediante *Circular del Banco Central de Venezuela del 26 de septiembre de 2022*, el BCV tomó dos medidas: por una parte, se eliminó el monto mínimo previsto en la normativa anterior para las ventas al menudeo de divisas que podrán realizar los bancos y casas de cambio a sus clientes naturales y jurídicos; por otra parte, fijó un límite anual de \$ 8.500 a esas ventas por persona, [*tal como fue resumido en este LEGA Informa*](#).

3. *Acuerdo con motivo de celebrar la reapertura de las fronteras entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia*

En la Gaceta Oficial N° 42.473 del 29 de septiembre de 2022 fue publicado el *Acuerdo con motivo de celebrar la reapertura de las fronteras entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia, dictado por la Asamblea Nacional*.

II. Nombramientos

1. *Designado el Presidente encargado del Centro Internacional de Inversión Productiva y Presidente encargado del Directorio del Centro Internacional de Inversión Productiva*

Mediante el Decreto N° 4.736, publicado en la Gaceta Oficial N° 42.459 de 9 de septiembre de 2022 fue designado Héctor José Silva Hernández, como Presidente encargado del Centro Internacional de Inversión Productiva y Presidente encargado del Directorio del Centro Internacional de Inversión Productiva.

III. Anuncios, declaraciones y noticias

1. *Diferida la segunda discusión de la reforma a la Ley de la Actividad Aseguradora*

En la sesión de la Asamblea Nacional de 22 de septiembre [se acordó diferir la segunda discusión de la reforma a la Ley de la Actividad Aseguradora](#), por diferencias entre los Diputados sobre algunos aspectos de la regulación de la actividad aseguradora.

2. *Diputada afirma que Ley Especial de Trabajadores a Domicilio busca proteger a quienes trabajan manualmente en sus casas para el sector industrial*

La Diputada Gisela Tovar, integrante de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral, [señaló el 14 de septiembre que la nueva Ley Especial de Trabajadores a Domicilio](#) tiene como objeto visibilizar y proteger a aquellas personas que trabajan manualmente en sus casas para empresas del sector industrial, con el objetivo de que tengan los mismos derechos que aquellos que van a un lugar determinado para ejercer su trabajo.

3. *Ejecutivo Nacional anuncia intención de reingresar a la CAN*

El 13 de septiembre la Vicepresidenta de la República Delcy Rodríguez [anunció la intención del Gobierno de Venezuela de negociar su reingreso a la Comunidad Andina de Naciones \(CAN\)](#), “en nuevas condiciones, en nuevos términos, considerando no solamente las vulnerabilidades de nuestro país como nación bloqueada, sino también su potencialidad”.

4. *Ejecutivo Nacional anuncia intención de ofrecer en mercado de valores acciones de empresas mixtas*

La Vicepresidenta Ejecutiva de Venezuela y Ministra de Economía y Finanzas, Delcy Rodríguez, [señaló en la reunión anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas](#) la intención



del Gobierno de ofrecer en el mercado de valores acciones de las empresas mixtas donde actualmente Petróleos de Venezuela (PDVSA) tiene capital mayoritario.

Contactos:

LEGA Abogados
Oficina:
+58 (212) 277.22.00
E-mail: info@lega.law
Web: www.lega.law

Carlos García Soto
E-mail: cgarciasoto@lega.law
Telf.: +58 (414) 236 1240

El objetivo del Perspectivas LEGA es proveer información a los clientes y relacionados de LEGA Abogados. Este Perspectivas LEGA refleja el punto de vista de su autor. Los lectores no deberían actuar sobre la base de la información contenida en este Perspectivas LEGA, sin obtener previamente asesoría jurídica específica. Este Perspectivas LEGA puede ser reproducido, total o parcialmente, indicando siempre su autor, fuente y origen en forma destacada.